

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES  
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 079

REF: ROL 6022-4

**RECHAZA SOLICITUD DE RESOLUCIÓN:  
MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE  
EDIFICACIÓN ALTERACIÓN INGRESADA  
CON EL N° RMPALT-5101 DE FECHA  
17/12/2024**

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de RESOLUCIÓN: MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN ALTERACIÓN, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el RMPALT-5101 de fecha 17/12/2024 patrocinado por el arquitecto **MICHELANGELO ACCATINI VILLATE**, para el predio ubicado en LOS ABEDULES N° 858, comuna de Concón, Rol de Avalúo **6022-4**, propiedad de **MIROSLAV ANDRIA MARKUSOVIC MARDONES**.

2. El Acta de Observaciones de fecha 31-01-2025

3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, mediante el Acta de fecha **27.01.2025** con toma de conocimiento el **31.01.2025**.

5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

**1. RECHAZAR**, la Solicitud de RESOLUCIÓN: MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN ALTERACIÓN, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el RMPALT-5101 de fecha 17-12-2024 patrocinado por el arquitecto **MICHELANGELO ACCATINI VILLATE**, para el predio ubicado en LOS ABEDULES N° 858, comuna de Concón, Rol de Avalúo 6022-4, propiedad de **MIROSLAV ANDRIA MARKUSOVIC MARDONES**.

**2. DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **RMPALT-5101** de fecha **17/12/2024**

CONCÓN, 09 de abril de 2025



**ALBERTO RADRIGAN RODRIGUEZ**  
Arquitecto  
Director de Obras Municipales (s)  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/APU/apu

- Sr(a). MICHELANGELO ACCATINI VILLATE
- Sr(a). MIROSLAV ANDRIA MARKUSOVIC MARDONES
- Expediente Técnico N° RMPALT-5101
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.